

Ha pasado la hora de trabajar por construir iglesias y decorar altares; al presente no existe sino una cosa que nos urge sobremanera: cubrir la nación de periódicos que publiquen la verdad

Cardenal Labouré, de Rennes

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Organó de la "L. A. S. C."

«La absorción de estos países latinos por los Estados Unidos es larga y muy difícil, mientras estos países sean católicos».

ROOSEVELT

Ex-Presidente de E. E. U. U.

Editor y Admor. L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Sritas.

Teléfono 131 Apartado III

Suscripción mensual ₡ 2.00, Número suelto 10 céntms.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1927

Número 2573

Lindberg prefiere ser aviador que artista

Expedición científica a la cueva de la isla de Pinos

Lindberg prefiere seguir volando antes que hacerse artista

Paris.—La verdadera ambición del capitán Lindberg no es la de actuar en películas cinematográficas ni en las tablas, ni escribir libros, sino simplemente la de obtener buena colocación en alguna gran compañía aeronáutica, y continuar la carrera que tanta gloria le ha dado. Al preguntársele si volvería al servicio postal aéreo contestó: «Pero si no he renunciado».

Descubierta en México una fábrica de bombas y almacén de explosivos

México.—La policía de esta ciudad ha descubierto la existencia de una fábrica de explosivos, con grandes almacenes anexos donde se guardaban grandes cantidades de dinamita y municiones. La fábrica, enclavada en el barrio de Tacuba, fué inmediatamente rodeada de un triple cordón de policías, mientras el Juzgado actuaba en su interior, haciendo un inventario del contenido. Créese que dicha fábrica surtía de municiones y el explosivos a los rebeldes del Estado de Jalisco.

Numerosos arrestos han sido efectuados.

Obregón no pierde la esperanza de ser otra vez Presidente de México

México.—A la declaración del General Arnulfo Gómez, candidato a la Presidencia de la República, de que como consecuencia de la conversación que últimamente tuvo con el ex-Presidente Obregón, estaba seguro de que éste no aceptaría su postulación en las próximas elecciones, el referido General Obregón contesta que no es tiempo todavía de definir su actitud política.

Será designada Jefe de la Guarda Rural nicaragüense, J. Meade

Washington.—El teniente coronel James J. Meade, del Cuerpo de Infantería de Marina, que manda las fuerzas acantonadas en la Legación de los Estados Unidos en Managua, será designado, según se cree, Instructor General de la Guarda Rural de Nicaragua. Meade, que nació en 1882, participó en la Guerra Hispano-Americana, en la campaña de Filipinas y en Cuba, y en la batida a los re-

beldes de Haití, por lo cual se conquistó diez condecoraciones haitianas. Ha mandado las fuerzas de infantería de Marina destacadas en Guantánamo.

Expedición científica cubano americana a la cueva de Isla de Pinos

New York.—En una sesión extraordinaria celebrada por el célebre arqueólogo Harrington, la Sociedad del Liceo Indo Americano acordó hacer próximamente una expedición científica con elementos norteamericanos y cubanos para la exploración y estudio de la cueva que hay en la Isla de Pinos conteniendo pictografías indias, únicas en las Antillas.

A esta excursión asistirá también el Presidente de la Academia, doctor Fernando Ortiz, a quien se debe el haber descubierto en Islas de Pinos las mencionadas cuevas el año 1923.

Un bebé bautizado con el nombre del intrépido aviador

Worcester.—Esta ciudad tiene el honor de ser uno de los primeros bebés que llevará el

nombre del capitán Charles A. Lindbergh. Junto con la noticia del éxito del vuelo llegó de París un robusto infante a la señora Carl W. Erickson, quien, decidió bautizarlo con el nombre del valiente aviador.

Revive el rumor de la boda de Beatriz y Eduardo de Gales

Londres.—Con el anuncio del próximo viaje de los Reyes de España a esta capital, ha revivido el rumor, en los círculos sociales, del noviazgo del Príncipe de Gales y la Infanta doña Beatriz.

Henry Ford lanza al mercado un tipo de auto altra moderno

Detroit.—La Ford Motor Company anuncia que pronto lanzará al mercado mundial un nuevo tipo de automóvil. Por el momento, omite los detalles del modelo en cuestión, pero promete dar una descripción completa del mismo dentro de algunas semanas.

El «assembly» del actual modelo «T» cesará, pero seguirán publicándose las piezas sueltas durante algún tiempo todavía.

Henry Ford y su hijo Edsel dicen a propósito del nuevo modelo: «Con el nuevo Ford» nos proponemos continuar al frente de la producción de «carros ligeros», dando al público el mismo servicio de siempre, a base de cantidad, calidad y precios baratos.

El modelo en cuestión, según reza el anuncio de la fábrica, será un poco más caro, pero resultará más económico que el anterior por reducirse el precio de operación.

La crisis carbonera en España

Madrid, 4.—Numerosas personalidades asturianas han presentado una petición al Primer Ministro Primo de Rivera en que solicitan la intervención del gobierno para solucionar el problema del carbón, que según ellos presenta aspectos serios para las industrias de todo el país. El gobierno ha ofrecido poner manos en este asunto a la brevedad posible y con el interés que el caso requiere.



ANIVERSARIO

Mañana 6 de Junio, en la Capilla del Seminario, a las 7 a. m., se celebrará una misa de aniversario, en sufragio del alma de la señora doña

Angelina Flores de Gallegos
(q. d. D: g.)

Su familia agradecerá profundamente la asistencia a este acto, encomendándola en sus oraciones.

Desde Cartago

Una fecha memorable

Será una fecha memorable, por los gratos recuerdos que encierra, el último día del mes de Mayo, mes dedicado a María, para las Religiosas y alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Cartago. En ese día, como fiesta de conclusión del mes de María, tuvo lugar una solemnisima Primera Comunión de unas cincuenta niñas colegialas, algunas de esta ciudad, y otras de distintas partes de la República, que estan como internas en este Colegio.

Después de algunas semanas de preparación por medio de las Religiosas que tienen a su cargo esta sección, hicieron su preparación próxima para día tan grande como es la Primera Comunión, por medio de tres días de ejercicios espirituales, predicados por el Rdo. P. Zenón de Arenys de Mar.

El día 31, fué día de regocijo espiritual para todo el Colegio, parecía que una partecita del Cielo había bajado a la tierra, después de la primera Misa en que comulga-

ron las Religiosas y colegialas, con una concurrencia notable celebró la Misa de Primera Comunión, el mencionado Padre Capuchino, Confesor y Director espiritual del Colegio, quien antes de que las cincuenta niñas se acercaran a recibir por primera vez el Pan de los Angeles, les dirigió una fervorosa y bonita plática. Durante la Misa, dió realce a la solemnidad varias piezas de música religiosa escogida, interpretadas por un quinteto, y el canto de algunos motetes alusivos al acto, por todas las niñas del Colegio.

Por la tarde se celebró la conclusión del mes de mayo, y al mismo tiempo la ceremonia de la Renovación de las Promesas del Santo Bautismo, con mucha solemnidad. Fué presidida por el mismo Padre de la mañana, quien hizo un elocuente sermón alusivo al acto que se celebraba, que todo respiraba alegría espiritual y encantadora poesía.

Una Colegiala

Congregación Mariana de Caballeros

AVISO

Se pone en conocimiento de los Congregantes, que se ha dispuesto que la Misa de Comunión el Domingo 5 del corriente, será a las 7 horas en vez de las 6, como se había anunciado. Será celebrada siempre en la Iglesia de la Soledad.

Junio 1º 1927.

El Secretario

A Rodney William Jackman Irías

(En el día de su bautizo)

La luz de Febo acarició amorosa a un tierno capullito que al instante abrió su seno mórbido y fragante, y le obsequió una linda mariposa;

y esta voló, febril y cariñosa, a bañarse en su luz, y delirante decíale al Sol, en su vagar errante, «embriágame en tu luz! Yo soy tu esposa!»

Cristo es el Sol; la Iglesia su alborada; el agua bautismal la llamarada que purifica el alma en este suelo,

y tú, Rodney, serás la mariposa que le dirá a Jesús: «Yo soy tu esposa; embriágame en tu luz! la luz del Cielo!!»

T.

Notas Sociales

LA VELADA DE ANTENOCHÉ EN EL LICEO DE COSTA RICA

Antenoche tuvo lugar en el Liceo de Costa Rica una Velada organizada por los alumnos de la Escuela de Comercio. La fiestecita

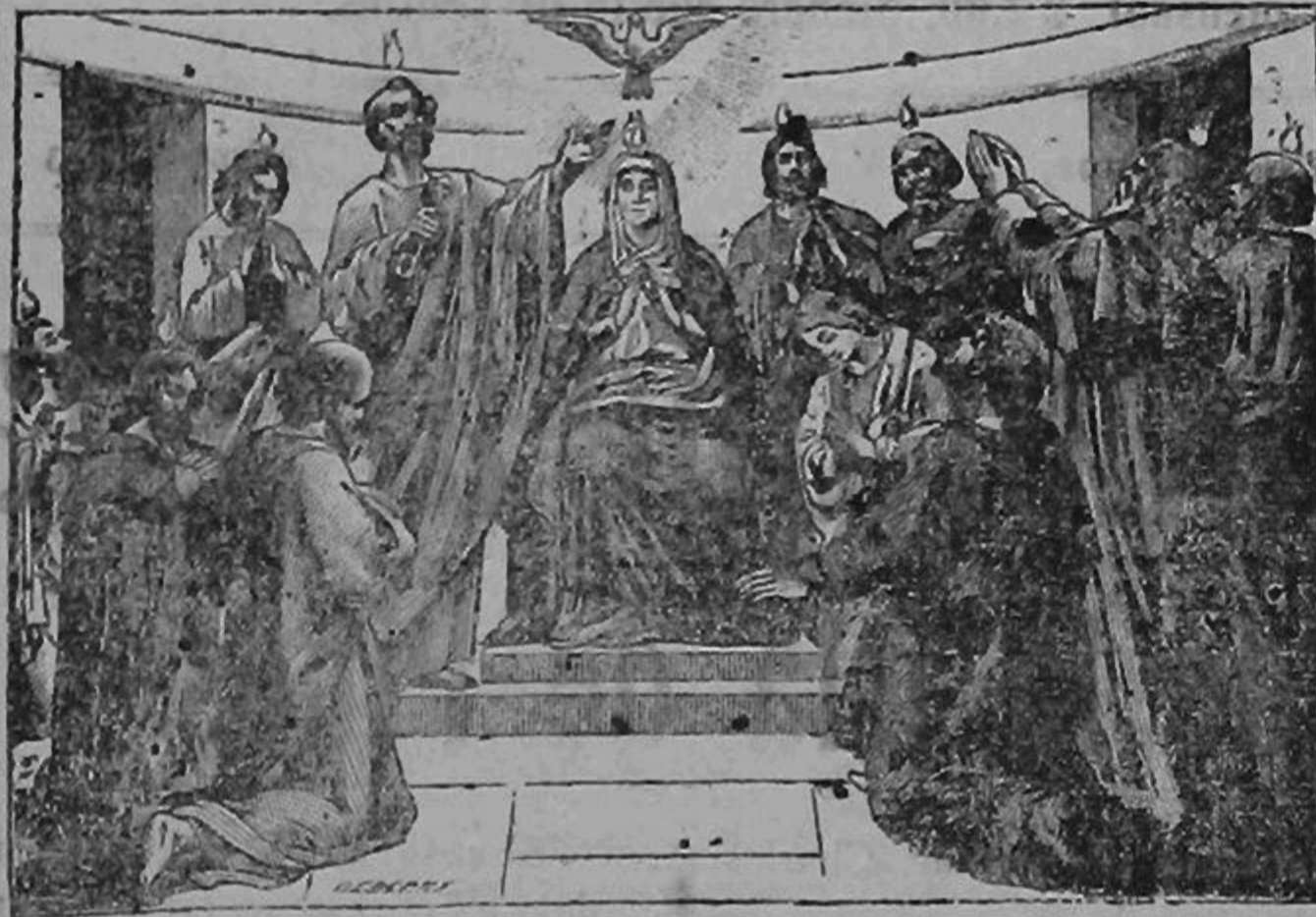
fué de lo más lucida y se rigió por el siguiente programa.

1º Palabras del Director.
2º Canto. Sr Acuña y Sta Villalobos.

Pasa a la cuarta pág

Palabra Divina

Domingo de Pentecostés



El Evangelio de la Misa de esta Dominica está tomado del capítulo XIV del Evangelio de San Juan, desde el versículo 23 hasta el fin.

«En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Si alguno me ama guardará mi palabra; y mi Padre le amará, y vendremos a El y moraremos en El. El que no me ama no guarda mis palabras; y la palabra que habéis oído no es mía, sino del Padre que me envió. Os he dicho estas cosas mientras estoy con vosotros; mas el Espíritu Santo Consolador, a quien enviará el Padre en mi nombre, os enseñará todas las cosas, y os hará recordar todas las cosas que os he dicho. Yo os doy la paz; yo os doy mi paz; no os la doy como la del mundo.»

«No se turbe vuestro corazón ni tenga miedo, Habéis oído que yo os dije: Me voy y vengo a vosotros. Si me amáis os alegraréis ciertamente de que voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Y os lo he dicho ahora antes que suceda, para que cuando hubiere sucedido lo creáis. Ya no hablaré mucho con vosotros; porque viene el Príncipe de este mundo, y en mí no tiene cosa alguna. Mas para que conozca el mundo, que amo al Padre y que hago lo que el Padre me manda.»

REFLEXION

La eterna verdad nos enseña cuál es el modo de mostrar que somos cristianos de veras y no fingidos. Lo somos si guardamos sus mandamientos.

El Espíritu Santo, cuya fiesta celebramos hoy, si damos oídos a sus inspiraciones, nos enseñará el modo de guardar los mandamientos y nos dará las fuerzas para guardarlos. Su cumplimiento causa la verdadera paz, paz que no consiste en gustos y consuelos temporales, sino en Dios solo, aun en medio de las mayores adversidades. Feliz el que posee la gracia de Dios, por más que el mundo le llame desgraciado, y es mil veces infeliz el que a Dios tiene por enemigo, aunque sea rico, nade en deleites y mande a pueblos y naciones enteras.

Santoral ?Fué San Pedro Obispo de Roma?

Domingo 5.—Pascua de Pentecostés. Santos Bonifacio, arzobispo, Sancho y Nicanor, mártires. SAN BONIFACIO, OBISPO Y MR.

San Bonifacio nació en la provincia de los sajones occidentales, en el reino de Inglaterra, de padres nobles y cristianos, que le criaron en la virtud. Entró en un monasterio de monjes de San Benito, donde se ejerció en el estudio de las buenas letras. Partió con algunos compañeros a Alemania, y predicó en algunos lugares. Después pasó a Roma, a visitar los cuerpos de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y manifestó la papa Gregorio II su deseo de predicar el Evangelio a los gentiles y sellar la predicación con su sangre; y con su bendición volvió a Alemania, donde ganó muchas almas para el Cielo y edificó muchos monasterios y templos. El Papa le hizo arzobispo, siéndolo de Maguncia por voluntad de Carlo Magno. Pasó a Frisia, donde después de haber convertido muchos herejes a la fe de Cristo, fué martirizado con todos sus compañeros el 5 de Junio de 755. Su cuerpo fué conducido a Utrecht, de allí a Maguncia, y después a Fulda. Pio XI extendió a toda la Iglesia católica el oficio y Misa de este Santo prelado.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente a menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Qué sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría despoblado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseamos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, a semejanza de un salvaje con su hacha levantada, se presenta a quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales y que desolan a la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos a tales afecciones como Clorosis, Resfriados, Debilidad Nerviosa, etc., así como las que especialmente afectan a las mujeres y niños. Para estas, la PREPARACION de WAMPOLE se aproxima a un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. El Dr. J. Arciniegas, de Bogotá, Colombia, dice: «He usado la Preparación de Wampole como reconstituyente pulmonar, obteniendo siempre buen éxito.» La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

Tipos de Cambio

Ayer las operaciones registradas se realizaron a estos tipos

New York	400 1/2 %
Londres	389 —
París	1/4 —
España	352 —
Bélgica	280 —
Italia	110 —
Sulza	386 1/2 —
Berlín	400 1/2 —
Amsterdam	0.40 1/4 —

Esta cuestión suscitada por el Protestantismo para negar a los sucesores de San Pedro los Romanos Pontífices el derecho divino de Vicarios de Cristo y Jefes Supremos de la verdadera Iglesia Católica Apostólica y Romana, es clara y evidente a la luz de los testimonios históricos de los Primeros Siglos; que confirman así la Presidencia Divina de hacer que Pedro predicase el Evangelio en Roma y fuese el primer Obispo de la ciudad Eterna. Cristo dió las «llaves del Reino de los Cielos», (poder de gobierno) y el cargo de apacentar no sólo a los corderos sino también a las ovejas de su aprisco, es decir, a los Obispos sucesores de los Apóstoles, potestades irrefragables para Pedro y sus sucesores según el Evangelio; luego los sucesores de El, en el Episcopado, serán sucesores en su posesión de las «llaves del Reino de los Cielos» y en el gobierno de toda la Iglesia.

¿Quién nos dará los testimonios históricos de esta verdad?

¿Los polemistas protestantes con su autodidáctica afirmación?

¡No! El protestantismo sólo tiene cuatro siglos de existencia, y los testimonios necesarios deben ser de los tiempos coetáneos, de los años posteriores a Cristo en que la Iglesia ya constituida en el mundo civilizado reconozca al Pontífice de Roma, como Obispo de Roma y sucesor de Pedro en el Episcopado y el Pontificado Supremo.

El Obispo de una Iglesia, era reconocido porque desde su Catedral como desde propia sede, enseñaba a los fieles de Cristo la Doctrina Evangélica; es decir, la TRADICCIÓN y el EVANGELIO.

Y dónde estableció Pedro su CÁTEDRA definitiva? ¿Dónde murió siendo el regente de esa CÁTEDRA propia?

Pedro tuvo Cátedra en Jerusalén, en Antioquía unos años, en el Ponto, y otros lugares del Asia Menor; y, por último, se radicó EN ROMA; y después de predicar largos años, (cuántos, no lo determina la crítica ni viene al caso) por fin rigiendo esa Cátedra, murió en el suplicio en tiempo de Nerón.

San Cipriano en el Siglo III se burlaba de los cismáticos de su tiempo, con estas palabras: «Se atreven a navegar hasta la CÁTEDRA DE PEDRO y a la Iglesia Principal, de donde dimana la UNIDAD SACERDOTAL (Ep. 55 ad Cornelium N.º. 14). Que San Cipriano se refiere a Roma y a la Cátedra de Pedro en Roma, lo negará quien no haya pulsado las obras de S. Cipriano ni leído Historia Eclesiástica.

San Firmiliano (en su Epis. ad Cyprianum) dice «Esteban (Romano Pontífice) el cual tiene por sucesión la Cátedra de Pedro...»

Cayo, escritor católico del siglo III en su polémica contra Proclo, se refiere a los sepulcros de los Apóstoles Pedro y Pablo con estas palabras. «Yo, sí, puedo mostrarte los trofeos (sepulcros) de aquellos que fundaron aquella Iglesia (San Pedro y San Pablo). (Apud Eusebium Hist. Ecl. II 25 (Y Tertuliano (De descriptione C. 36) dice: «Recorre las Iglesias APOSTÓLICAS en las cuales, aún ahora, presiden en sus lugares respectivos sus Cátedras... Si llegas a Italia tendrás a Roma en la cual sellaron la doctrina con su sangre los Apóstoles; en donde Pedro es asemejado en el tormento a la pasión del Señor.»

San Irineo en el II Siglo dice: Mateo escribió a los Hebreos el Evangelio en su lengua; cuando Pedro y Pablo evangelizaban y fundaban la Iglesia en Roma (Adv. haeres. L. III C. 1.)

En el 1er. Siglo San Ignacio, escribiendo a los Romanos les decía: «No os mando ya como Pedro y Pablo; ellos eran Apóstoles y yo estoy condenado a muerte...» (Carta a los Rom. IV ap. Funk.)

Y para corroborar estos testimonios se admira hoy a la cárcel mamertina en que estuvo preso San Pedro, y se conserva en la Gran Basílica de San Pedro, guarnecida con bronce, la misma Cátedra en que Pedro predicó hace dos mil años; y se admiran las efigies de Pedro y las inscripciones, especialmente las de las Catacumbas de Priscila que hacen alusión al Apóstol San Pedro.

Por eso, en los Catálogos de los Romanos Pontífices antiquísimos inician la serie con San Pedro. Así lo hace en lo suyo, San Irineo por el año 180 de Cristo y Eusebio y San Epifanio.

«Nadie será tan inconsecuente con el Evangelio que pretenda que habiendo predicado también San Pablo en Roma, éste fuera el 1er. Obispo de la Ciudad Eterna.

Donde Pedro tenía su Cátedra, cualquier otro apóstol sería su glorioso colaborador, pero jamás el Jefe, sin destruir la Jerarquía establecida por Cristo.

¿Qué interés tienen los conferencistas adocenados del protestantismo, especialmente los renegados, para afirmar que San Pedro no fué Obispo de Roma? ¿Por qué cierran los ojos a la crítica histórica y hablan con el aplomo de convencidos, acerca de lo que la Historia cierta y fidedigna viene confirmando?

Y no es la Historia de hoy, sino la Historia de los primeros tiempos del Cristianismo?

¿Cómo explicarán, entonces, esos protestantes el poder ejercido por el Obispo de Roma en 20 siglos en el gobierno de la Iglesia, en la Presidencia y aprobación de concilios de los Obispos del orbe, en la condenación de todas las herejías y de los cismas?

¿Por qué medio humano, serio y evidente pudo el Obispo de Roma arrogarse, sin disputa desde Cristo hasta hoy el gobierno de la Iglesia?

¿No fueron los primeros Papas, los Obispos de Roma, perseguidos, hostilizados por los Césares y gobernantes de la tierra para humillarlos y arrancarles su Excelsa Primacía, sin conseguirlo jamás?

Morían los Papas Obispos de Roma, o fueron desterrados en repetidas ocasiones, o se levantaron concilios de Obispos cismáticos contra ellos... y siempre, ¡siempre! el Obispo de Ro

FAJAS

para

HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

a

¢ 1,25

ofrece

ROBERT

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

Fundada en 1906, por el Ingeniero Leemes S. Jiménez San José, Costa Rica

Adela v. de Jiménez e Hijos

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

APARTADO 343 — TELEFONO 277

Agente en Cartago,

MANUEL FREER

ma surgía de las tempestades, gobernando la Iglesia Católica con el cayado de Pedro que éste recibiera de Cristo.

Pero, se explica bien: ¡si pudiera el Protestantismo o cualquier herejía destruir el Pontificado de Roma o probar que no viene de Pedro, la Iglesia católica no subsistiría y viniera a convertirse en una secta infeliz, sin Jefe Supremo, sin Jerarquía, sin sacerdocio, sin entronque con Pedro y con Cristo; igual, si, igual, a esas 300 sectas protestantes que vagan por el mundo engañándose a sí mismas y a los hombres, como supuestas iglesias de Nuestro Señor Jesucristo.

ROSENDO DE J. VALENCIANO
Presbitero

LA PROVEEDORA

Surtido siempre renovado de mercaderías generales
Atención esmerada a nuestros clientes
Ventas en condiciones ventajosas
Háganos una visita y quedará complacido

SOLERA Y MOLINA

AMEBALINA

La única medicina que sin inyección cura las AMEBAS radicalmente

Sus efectos comienzan después de 48 horas sin provocar descomposición del organismo

PIDALA A CARLOS MANGEL SAN JOSE

EN LA

"LIBRERIA ESPAÑOLA" de María v. de Lines

Encuentra usted el más grande surtido de material textos y útiles para escuelas y escolares.

Gran diversidad de cuadernos en todo número de hojas, clases inmejorables y precios los más baratos.

EN ESTA CASA SE EDITAN LOS LIBROS
CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA
LECTOR COSTARRICENSE Libros 1º, 2º y 3º
ARITMETICA DE NORIEGA

Antes de hacer sus compras visítenos y gozará de los más grandes descuentos.

Librería Española de María v. de Lines

BOTICA VARGAS

tiene siempre en existencia los siguientes artículos:

ARSENOFERRATOSA—GRAJEAS DE PEPTALMINA—POMADA DE YNOTYOL—SENOPHILE—BISMUTO DESLEAUX—PASTILLAS PATERSON—PROVEINASE MIDY—HEMODUCTYL—GRAJEAS DE COLLOYODO DUBOIS—GELOGASTRINA—CARBOSANIS—BISMUTO FORMO-YODICO—ELIXIR DIASTOS, DE MOLFORD HEPATONA, ETC. ETC.

Elías Vargas M., Sucesores

ESTAMOS LISTOS

para atender todas las órdenes de
Útiles Escolares
y Material de Enseñanza
de toda clase

Pida Ud. los renombrados

CUADERNOS

de esta casa

Librería Lehmann

(SAUTER & Cº)

Estatutos y Reglamento de la Liga de Acción Social Católica de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica

FUNDACION

Artículo I.—Fúndase en San José de Costa Rica una asociación de carácter civil, que llevará el nombre de "Liga de Acción Social Católica de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica", compuesta de seglares católicos que se dedicará a la defensa de sus creencias, por todos los medios lícitos aprobados por la Santa Iglesia y oportunos en cada situación, como el periodismo católico, enseñanza religiosa, cuestiones obreras, obras de beneficencia, sin perjuicio de procurar a los asociados todos aquellos medios de solaz y honesto pasatiempo que permiten las condiciones de la Asociación.

Artículo II.—La Liga de Acción Social Católica acepta para su régimen, todas las disposiciones emanadas de la Santa Iglesia Católica por boca de los Romanos Pontífices referentes a conducta y rumbo que deben seguir los católicos en sus actividades sociales, principalmente todo lo que prescribe el Motu Proprio de su Santidad Pío X de 18 de diciembre de 1903, que sea adaptable a Costa Rica, y declara su dependencia de la Jerarquía Eclesiástica, a saber, del Romano Pontífice, de las Señores Obispos, y de los señores Párrocos acerca de la acción social católica en nuestra patria.

Artículo III.—La Liga de Acción Social Católica reconoce y reverencia al Venerable Clero, como a la corporación consejera de sus actos en unión de los Ilustrísimos y Reverendísimos Prelados.

Artículo IV.—Consecuente con las instrucciones del Romano Pontífice reinante, Su Santidad Pío XI, La Liga de Acción Social mantendrá su vida y actividades fuera del radio de los partidos políticos y en ese sentido tratará de educar la conciencia de los asociados para que en su actuación individual política, sigan los dictados de la misma. La Liga, no es pues, ni será nunca un partido político.

ORGANIZACION

Artículo V.—La Liga de Acción Social se establece por un período de diez años. Se regirá por un Consejo Central residente en San José, que será al mismo tiempo Consejo Local de la Capital y por Consejos particulares, correspondientes a las demás ciudades y pueblos de la Arquidiócesis donde pueda establecerse, los cuales llevarán el nombre de su residencia. Dichos Consejos particulares, aún cuando se rijan por la misma constitución, serán independientes en su disciplina interna y estarán sujetos al Consejo Central en aquellas disposiciones que tengan carácter genérico de la acción social para todos los lugares de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica. Los fondos serán administrados por cada Consejo exclusivamente y los auxilios para asuntos de interés general que demande el Consejo Central, se concederán por acuerdo de cada Consejo particular en la medida que juzgue oportuna.

Artículo VI.—Tanto el Consejo Central como los locales constarán de un Presidente, tres Vocales que lo remplacen por turno en su ausencia con sus mismas atribuciones, un Secretario, un Prosecretario y un Tesorero. El Presidente del Consejo Central tendrá la representación legal de la Liga con las facultades de Apoderado Generalísimo, que determina el Artículo 1253 del Código Civil. La Liga tendrá un Consultor Eclesiástico que nombrará el Prelado.

Artículo VII.—Al Presidente corresponde presidir las sesiones ordinarias, convocar y presidir las extraordinarias y las asambleas generales; dirigir las discusiones, proponer los temas; imponer el orden en las reuniones y en las discusiones y representar a su Consejo cuando fuere necesario. El Secretario llevará el libro de actas, la correspondencia que se le ordene y tomará nota fiel de las discusiones que se susciten en las reuniones. El Tesorero guardará los fondos, haciendo los enteros en el Banco que designe la

Liga y no puede hacer erogaciones que no sean determinadas por el Consejo y con el Vº Bº del Presidente. Deberá dar cuenta del estado de Caja en cada sesión ordinaria.

Artículo VIII.—La Liga celebrará sus sesiones ordinarias en los días y local que se determine; en las discusiones podrán terciar los socios que lo deseen, procurando ser lo más concisos posibles, a fin de evitar pérdida de tiempo; cuando se trate de asuntos de trascendencia se encomendará a uno o dos de los socios que elijirá el Consejo para ilustrar la opinión de los demás.

Artículo IX.—Por lo menos una vez al año el Consejo Central convocará a los Consejos Locales a una Asamblea General a la que concurrirán dichos Consejos o sus representantes con poder escrito y cuantos socios quieran de todo lugar en donde estuviera establecida la Liga, a fin de cambiar impresiones o tomar resoluciones generales. En estos casos presidirá el Presidente del Consejo Central asesorado de los Presidentes de los Consejos Locales o de sus delegados. Tanto en las sesiones como en las asambleas los asuntos se resolverán por mayoría de votos entre los concurrentes. Cuando fuere necesario tratar un asunto o cuestión de carácter general y de trascendencia serán obligatorias para toda la Liga.

Artículo X.—La Liga de Acción Social Católica de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica podrá comprar los bienes muebles o inmuebles que necesite para su funcionamiento, y vender los que llegare a obtener para sustituirlos por otros mejor acondicionados para los fines de la misma. Podrá arrendar, subarrendar, en cualquier forma enagenar estos bienes, muebles e inmuebles, cuando estas operaciones fueren necesarias para el funcionamiento de la misma Liga. En todos estos casos, el Consejo, ya sea éste Central o Local autorizará en cada caso a su respectivo Presidente para legalizar las operaciones correspondientes y otorgar las respectivas escrituras públicas en cuanto a inmuebles. La Liga de Acción Social de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica podrá ser objeto de donaciones y legados.

DE LOS SOCIOS

Artículo XI.—Para ser socio de la Liga se necesita: a) ser católico, b) ser mayor de veintidós años; mayores de quince años y menores de veintidós años podrán ser inscritos como novicios, sin tener voto pero sí podrán terciar en las discusiones; c) ser de buena conducta social cristiana; d) no estar afiliado a sociedades que en algún modo se opongan a los intereses de la Iglesia; e) ser recibido por el Consejo mediante presentación de dos socios efectivos y después de dos meses de prueba. La prueba consistirá en la indagación de su condición católica, su fidelidad en la asistencia a los actos de la Liga y fiel cumplimiento de las disposiciones de la misma; f) pagar la cuota mensual de cincuenta céntimos; g) los socios de la Liga y los que hubieran sido socios renuncian al derecho de establecer, por ningún motivo, demanda, ya sea judicial o extrajudicial contra la Liga; h) empeñar su palabra de honor de no traicionar jamás a la Liga, ni aún en el remoto caso de que tuviere que ser expulsado; i) firmar, al ser recibido como socio, el libro de adhesiones y con la diestra en el corazón —estando el Consejo de pie, lo mismo que los socios presentes— decir: «Prometo cumplir lo mejor posible con mi carácter de miembro de la Liga de Acción Social Católica de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica y con las obligaciones que en ella acepto; Dios me ayude y María Inmaculada me ampare!»

DE LA EXPULSION

Artículo XII.—Un socio será expulsado de la Liga por acuerdo de su Consejo: a) cuando se

Las picaduras de "LA MATA DE TABACO PALMAREÑO"

Son especiales; todo cliente tiene derecho a exigir el tabaco de su gusto De acuerdo con la práctica se tienen numerados a fin de que la numerosa clientela se mantenga satisfecha.

VICTOR MANUEL HIDALGO

Esquina Noroeste Mercado—SAN JOSE

averigüe que dejó de ser católico; b) cuando se supiere que es vicioso; c) cuando por tres meses se negare a cubrir su cuota sin motivo justificado ante el Consejo correspondiente; d) cuando fuere díscolo y cometiere faltas de respeto grave a la Liga o su Consejo.

Para expulsar un socio se requiere, que después de haber conocido la falta y a juicio del Consejo, se le dé: 1º Reprensión previa; 2º Suspensión temporal; 3º Expulsión definitiva; en este caso, el Consejo llamará a tres socios connotados de la Liga para deliberar en sesión secreta y obligados al secreto de nombres de los votantes bajo su palabra de honor. La resolución

la comunicará el Secretario al interesado y se hará saber a la Liga sin alegar motivos en público, y quedando prohibido el llamar a cuentas o pedir razones en reunión, a ninguno de los otros socios.

DISOLUCION:

Artículo XIII.—La Asociación no se disolverá mientras subsista un número de asociados que pueda integrar el Consejo Central de ella.

PATRON DE LA LIGA:

Artículo XIV.—Patrón de La Liga es CRISTOREY, cuya fiesta se celebrará con todo el esplendor posible por cada Centro de la Liga.

Sección Deportiva

(A cargo de PUGILISTA)

«ORION» CONTRA «UNION» EN LA SABANA

Las primeras divisiones de los clubs Unión Foot Ball Club y Unión Sport Club habrán de contender hoy a las 9 horas en la cancha del Unión. Los equipos irán integrados en la siguiente forma: «ORION»: José Luis Fournier, Antonio Orlich Bernardo García, Carlos Luis Moya, Luis Valerio, Rafael Ureña, Ricardo Dorado,

Victor Mauuel Lizano, Elias Vargas, Mariano Fournier, Alberto Carvajal. «UNION DEPORTIVO»: Marcial Ramirez, Hernán Hernández, Salvador Pasapera, Baltasar Salazar, Carlos Luis Porras, Luis A. Fonseca, Miguel Gómez, Victor Bolaños, Miguel A. Umaña Camilo Chinchilla, Rogelio Naraujo.

El partido de seguro resultará lucido por la buena integración de ambos onces.

Viene de la primera página

3º Recitación. Sr Centeno Güell.
4º Canto. Sr. Araya y Sta. Vitalobos.

5º Recitación. Sr. Sánchez.

ENFERMOS

Ayer fué operada en la Clínica del Dr. Figueres la niña Margarita Gomez, hija de don Próspero Gómez y Sra. La operó el Dr. Montes de Oca.

De la Clínica del Dr. Hernández salió restablecido el niño Rafael Angel Sabatino.

Dña Gloria Heibron de Gómez continua mejorando de su operación.

Sigue mejor de su operación don Matias Siberio.

Mañana será operado en la Clínica de los Doctores Victory y Pacheco don Otoniel Vargas.

Mejor sigue de su operación Dña Borta de Avendaño.

De la Clínica de los Doctores Victory y Pacheco salió restablecido don Raúl Padilla.

Don Enrique Condemaría partió para el Perú completamente restablecido de su pasada enfermedad.

NUEVOS SOCIOS DEL CLUB UNION

En la última sesión celebrada por la junta directiva del Club Unión fueron aceptados como socios los caballeros siguientes: Dr Carlos Manuel Echandi, Dr Rafael Angel Grillo y don Clodomiro Ureño.

VIAJEROS

—Para los Estados Unidos partió ayer la Srta. Anita Vargas Coto.

—A la ciudad de Limón salió ayer a despedir al Dr Figueres el Dr Corvetti.

—Procedente de Santa Ana llegó don Rafael Alvarado González. Para Toro Amarillo parte hoy don Oscar Fernández Angulo.

Para la finca de don Roberto González partieron a pasar una temporada doña Alice Kepfer de Goyenaga y su hermana Lily de Boletti.

Para los Estados Unidos saldrán próximamente los jóvenes Ernesto Carvajal y Joaquín Carvajal, quienes partirán en busca de mejor porvenir; muy feliz viaje les deseamos.

Llegó de San Antonio de Belén la Srta. Mary González.

PARA EL EXTERIOR

El próximo martes saldrá para Nicaragua de paso para Washington, en donde hará sus estudios de Medicina, el joven Adán Cárdenas, sobrino del encargado de Negocios de la hermana República de Nicaragua.

Le despedimos cordialmente y le deseamos al par que un feliz viaje, muchos éxitos en sus estudios.

Programa

de las audiciones musicales que ejecutará la Banda Militar en la Misa de Tropa y Concierto a las 17 horas (5 p. m.) en el Parque Central.

MISA DE TROPA

1º. La voz de las campanas, Ensueño. Luigini.

2º. Sitios Reales. Serenata Andaluza. Peñalva Télles.

CONCIERTO

1º. Corazones de oro, Marcha. Albert.

2º. Raimundo, Obertura. Thomas.

3º. La leyenda del beso, Intermedio. Soutullo y Vert.

4º. Lucía de Lammemoor, Fantasía. Donizetti.

5º. May Time, Fox Trot. Rose.

5 de Junio de 1927

El Director,
ROBERTO CANTILLANO

Peluche pde seda ara sobretodos muy ancho, surtido colores.

Pieles pequeñas, grandes y extra-
Lludas bufandas
Heredita TIENDA BENAVIDES

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma
TELEFONO 1084 - APARTADO 927

United Fruit Company Servicio de vapores

Los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES seguirán haciendo el servicio entre Limón y Nueva York, llegando los Jueves en la mañana a Limón, vía Habana y Cristóbal, y zarpando los sábados en la tarde para Nueva York, vía Cristóbal y Habana.

Los vapores SURINAME, SARACACCA y COPPENAME, harán el servicio entre Limón y Nueva Orleans, llegando a Limón los Viernes en la mañana, vía Cristóbal, y zarpando los Sábados en la tarde para Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Cristóbal.

Principiando con el vapor SIXAOLA, que debe llegar a Puerto Limón el día 7 de Junio próximo, los vapores CARRILLO, SANTA MARTA, TIVIVES y SIXAOLA harán un servicio adicional entre Limón y Nueva York, llegando los martes a medio día, vía Kingston, Cristóbal, Cartagena y Puerto Colombia, y zarpando los Miércoles a medio día para Nueva York, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE, que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, tocando en Trinidad y Barbados, llegarán quincenalmente a Limón los Jueves en la mañana, zarpando de regreso para Avonmouth, los Viernes en la tarde, vía Cristóbal y Kingston.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón, o a los Sub-Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sucs.

M. M. MARSH,
Administrador

Junio 5, 1927.

Tiras de peluche para adornos varios anchos.

Heredita, TIENDA BENAVIDES.

El último vapor nos ha traído
Salmón - Atún - Sardinas
Boquerones - Encurtidos
= BACALAO =
Merluza - Bonito - Almejas
CALAMARES EN SU TINTA
para EL AGUILA DE ORO
-- PUJOL HNOS. --
TELEFONO 739 - TODO BARATO

Linoleum para saguanes. Alfombras linoleum para pisos.
Heredita. TIENDA BENAVIDES

Pomada Lassar
Cura toda clase de úlceras
Dentodolor
Infalible contra dolor de muelas
Obleas Mágicas
Maravillosas contra el trancazo
Capsulas Antipalúdicas
Especialidad contra el paludismo
Botica Vargas

RAFAEL MEZA
Cirujano-Dentista

Oficina en la calle de la Sabana, 250 vs. al Oeste (para abajo) del Mercado por la línea del tranvía frente al Suich de la antigua cárcel hoy el Hospital al lado de La Barcelona.

Tesoro encontrado

En Santa Bárbara de Heredia véndese una finca de once manzanas, con dos casas contra temblores, cañería y luz: corren por ella río y acequia, distante de la Iglesia trescientas varas.

Quien quiera comprarlas, entiéndase en San Juan de Tibás con el Cura Emeterio Martínez.

Dr. Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DE LOS
Ojos - Oídos Nariz
y Garganta
HORAS DE OFICINA
DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4
Contiguo TEATRO VARIEDADES

NOVEDAD

ATENCION

MIMOSA

**PAPEL ALEMAN
EXCELENTE CALIDAD**

DE VENTA EN LA

Fotografía GOMEZ MIRALLES

TELEFONOS:

490N y 1277

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA